



Acuerdo de 27 de abril de 2023, de la Junta Electoral de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, por la que se convocan por tercera vez elecciones a Decano o Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

De acuerdo con el calendario electoral fijado por Acuerdo de 20 de abril de 2023, de la Junta Electoral de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, por la que se convocan elecciones a Decano o Decana, y finalizado el plazo de presentación de candidatos, no habiéndose recibido ninguna candidatura, la Junta Electoral del Centro, reunida el 27 de abril de 2023, acuerda:

- Dar por finalizado el procedimiento iniciado por Acuerdo de 27 de abril de 2023, de la Junta Electoral de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, por la que se convocan por segunda vez elecciones a Decano o Decana.
- Convocar por tercera vez elecciones a Decano o Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública conforme al siguiente calendario electoral:

CALENDARIO ELECTORAL

27 de abril, jueves

- Inicio del proceso electoral.
- Inicio del plazo de presentación de candidatos. (A partir de la publicación del presente acuerdo)

4 de mayo, jueves

- Fin de plazo de presentación de candidatos.
- Proclamación provisional de candidatos.
- Inicio plazo reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro.

5 de mayo, viernes

- Fin de plazo reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro.
- Resolución reclamaciones.

10 de mayo, miércoles

- Proclamación definitiva de candidatos.
- Sorteo para la composición de mesas.
- Inicio de la campaña electoral. Los candidatos presentarán sus respectivos programas de actuación.
- Inicio voto anticipado



92b278783647eac0169a3ec6ea810a60

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/92b278783647eac0169a3ec6ea810a60>

CSV: 92b278783647eac0169a3ec6ea810a60	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la Junta Electoral	27/04/2023 15:02:00	

12 de mayo, viernes

- Fin de la campaña electoral.
- Fin voto anticipado

15 de mayo, lunes

- Junta de Centro. Votaciones a las 10:00h. en la Sala de Juntas.
- Proclamación provisional de candidato electo.
- Inicio plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidato ante la Junta Electoral del Centro.

16 de mayo, martes

- Fin plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidato ante la Junta Electoral del Centro.
- Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral del Centro.

18 de mayo, jueves

- Proclamación definitiva de candidato electo.

Nota:

- Los plazos se inician a las 9:00h. y finalizan a las 14:00h.
- Las candidaturas se presentarán a través del Registro electrónico (<https://regtel.unizar.es/>)
- Las resoluciones de la Junta Electoral de Centro podrán ser recurridas ante la Junta Electoral Central de la Universidad, en un plazo máximo de 2 días hábiles. (art. 30 del Reglamento Marco de Centros de la Universidad de Zaragoza)
- Las reclamaciones se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad.

Publicidad: Tablón de anuncios – Secretaría - Elecciones

Isabel Artero Escartín
Secretaria de la Junta Electoral de la Facultad de Empresa y Gestión Pública
[Firmando electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3c) de la Ley 30/2015]



92b278783647eac0169a3ec6ea810a60

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/92b278783647eac0169a3ec6ea810a60>

CSV: 92b278783647eac0169a3ec6ea810a60	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la Junta Electoral	27/04/2023 15:02:00	